

### SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 9

<b>RAZON SOCIAL:</b>	_____	<b>RUC:</b>	_____
<b>DIRECCION:</b>	_____	<b>TELEFONO:</b>	_____
<b>REFERENCIA</b>	<b>REQUERIMIENTO N°: 5</b>		
<b>N° META:</b>	<b>10 - GESTIÓN DE PROYECTOS</b>		

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes ítems correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. **11** de fecha **22/01/2025** con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	12.00	UNIDAD	CASACA IMPERMEABLE CON LOGO				
2	12.00	UNIDAD	CHALECO CON LOGO				
3	12.00	UNIDAD	PANTALÓN JEAN				
4	12.00	UNIDAD	POLO CON LOGO				
5	12.00	UNIDAD	CAMISA DE TELA CON LOGO				
6	12.00	UND	FAJA LUMBAR				
7	12.00	PAR	ZAPATOS DE SEGURIDAD				
8	12.00	UNIDAD	CASCO DE PROTECCION				
9	12.00	PAR	GUANTES DE SEGURIDAD				
10	12.00	UND	LENTES DE SEGURIDAD				

**GLOSA :**

**Sírvase completar los siguientes campos :**

**LUGAR DE ENTREGA** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN DE ENTREGA** \_\_\_\_\_

**FECHA DE COTIZACIÓN** \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

**TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA** \_\_\_\_\_

**PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIO** \_\_\_\_\_

**TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL** \_\_\_\_\_

**PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN** SI (  ) NO (  )

**NOTA :**

- 1.- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- 2.- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- 3.- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- 4.- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020  
 Usuario del Sistema:  
 Impreso por:  
 Elaborado por: PERSI HAROLD HURTADO  
 HASH: 00000025578|9fc098339191e6b0fa4f5cc02674f76f



5.- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

---

ADQUISICIONES

---

COTIZADOR

---

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020  
Usuario del Sistema:  
Impreso por:  
Elaborado por: PERSI HAROLD HURTADO  
HASH: 00000025578|9fc098339191e6b0fa4f5cc02674f76f



**SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 9**

**ANEXO N° 14**

**DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores :

**UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**

**PLAN COPESCO**

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe ..... identificado con DNI N° ..... y RUC N° ..... N° Tel.Cel ..... **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico ..... o a mi domicilio sito en .....
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

**FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES EN GENERAL**  
**REQUERIMIENTO N° 5**

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN  
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN  
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ver documento adjunto

ITEM	DESCRIPCION / CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CASACA IMPERMEABLE CON LOGO	UNIDAD	12.00
2	CHALECO CON LOGO	UNIDAD	12.00
3	PANTALÓN JEAN	UNIDAD	12.00
4	POLO CON LOGO	UNIDAD	12.00
5	CAMISA DE TELA CON LOGO	UNIDAD	12.00
6	FAJA LUMBAR	UND	12.00
7	ZAPATOS DE SEGURIDAD	PAR	12.00
8	CASCO DE PROTECCION	UNIDAD	12.00
9	GUANTES DE SEGURIDAD	PAR	12.00
10	LENTES DE SEGURIDAD	UND	12.00

LUGAR

PLAZO

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES**

### **CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA DISMINUIR RIESGO DE ACCIDENTES**

**DEPENDENCIA : ALMACÉN CENTRAL**

#### **I. FINALIDAD PÚBLICA**

El presente proceso tiene como finalidad garantizar la seguridad de nuestros trabajadores con la contratación de bienes de equipos de protección personal. Siendo estos equipos una medida de prevención y minimización de daños y lesiones ante la ocurrencia de un accidente.

#### **II. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

El objeto de la contratación de equipos de protección personal para el personal de almacén central, y la comisión para la toma de inventario de bienes y materiales existentes en el Almacén Central y verificación de saldos de obra de los Almacenes Periféricos, para garantizar la seguridad y salud de nuestros colaboradores en cumplimiento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y evitar de esta forma la ocurrencia de accidentes.

#### **III. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

##### **III.I. OBJETIVO GENERAL**

- Contratar los equipos de protección para la adecuada toma de inventario de bienes y materiales existentes en el Almacén Central y verificación de saldos de obra de los Almacenes Periféricos.

##### **III.II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Minimizar los riesgos de accidente.
- Proteger la salud de nuestros trabajadores.

#### **IV. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRIPCIÓN DEL OBJETO**

Se considera las características técnicas de los bienes más importantes.

ITEM	DESCRIPCIÓN	TIPO DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CASACA IMPERMEABLE CON LOGO	UND.	12
2	CHALECO CON LOGO	UND.	12
3	PANTALÓN JEAN	UND.	12
4	CAMISA DE TELA UNISEX 80 % ALGODÓN 20% POLIESTER	UND.	12
5	POLO CON LOGO	UND.	12
6	FAJA LUMBAR	UND.	12
7	ZAPATOS DE SEGURIDAD	PAR.	12
8	CASCO DE PROTECCION	UND.	12
9	GUANTES DE SEGURIDAD	PAR.	12
10	LENTES DE SEGURIDAD	UND.	12

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	IMAGEN REFERENCIAL
01	CASACA IMPERMEABLE CON LOGO	<p>Tela: Material 92% poliéster 8% Spandex TPU, Tecnología DAC Waterproof</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología impermeable de 3 Layer Dac - 3 capas para la protección</li> <li>• Acabado de impermeabilidad duradera (DWR) y un índice de 15.000mm</li> <li>• Transpirabilidad de 15000 g/m2/24h</li> <li>• Membrana transpirable expulsa el vapor y mantiene una cómoda temperatura corporal</li> <li>• Mangas y hombros ergonómicos</li> <li>• Cuenta con una capucha de doble ajuste adaptada para llevar debajo del casco</li> <li>• Cuello integrado en la capucha con cierre llega hasta la barbilla para máxima comodidad</li> <li>• Cierre central impermeable</li> <li>• Tiene cuatro cierres adicionales (2 frontales y 2 debajo de las axilas), los cuales son impermeables.</li> <li>• Puños interiores tienen un ajuste elástico antivientisca</li> <li>• Cuenta con ventilación en mangas y costados.</li> <li>• Logotipo bordado en el lado izquierdo del pecho</li> <li>• Color guinda</li> </ul>	<p>Chaqueta Externa</p> 
02	CHALECO CON LOGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tejido ripstop brillante original para mayor durabilidad.</li> <li>• Acabado DWR sin PFC para mayor protección</li> <li>• Deflectores de gran tamaño</li> <li>• Capucha de tres piezas adjunta y plegable que se guarda en el cuello alto.</li> <li>• Cremallera frontal central VISLON expuesta</li> <li>• Bolsillos para las manos con cremallera segura</li> <li>• Logotipo bordado en el lado izquierdo del pecho</li> <li>• Peso promedio: 545 g</li> <li>• Cuerpo: 40D 54 g/m<sup>2</sup> 100 % nailon ripstop reciclado con acabado repelente al agua duradero sin PFC (DWR sin PFC)</li> <li>• Cuello y canesú: tafetán de nailon 50D 69 g/m<sup>2</sup> 100 % reciclado con acabado DWR sin PFC</li> <li>• Forro: tafetán de nailon 50D 69 g/m<sup>2</sup> 100 % reciclado con acabado DWR sin PFC</li> <li>• Aislamiento: plumón de ganso de relleno 700; certificado según el Responsible Down Standard (RDS) por Control Union</li> </ul>	

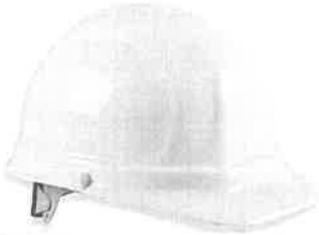
ALMACEN CENTRAL  
 CPUC 10 de Julio 1988  
 Alameda Urubito  
 ENCARGADO  
 - PLAN COPESCO -

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

03	PANTALON JEANS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pantalon Jeans Tipo Denim Stretch</li> <li>• Cómodos y duraderos que incluye un estilo de cinco bolsillos.</li> <li>• Color azul marino</li> <li>• Jeans clásicos tienen una pierna recta muy favorecedora.</li> <li>• tiro alto y se asientan en la cintura.</li> <li>• El corte en el muslo también es recto, y cuentan con cierre de cremallera.</li> </ul>	
04	CAMISA DE TELA UNISEX 80 % ALGODÓN 20% POLIESTER,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuello sport, reforzado de color azul marino.</li> <li>• Manga larga.</li> <li>• Bolsillo en el parte superior izquierdo el logo de Gobierno Regional</li> <li>• Logo de Copesco en la parte superior derecha.</li> <li>• Eslogan en el brazo derecho tal como la imagen.</li> <li>• Pliegue atrás (hombres)</li> <li>• Pliegues laterales (mujeres)</li> <li>• Tela unisex 80% algodón y 20 % poliéster</li> <li>• Color blanco.</li> </ul>	<p>Logo de la dependencia</p> 
05	POLO CON LOGO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material: Algodón, Poliéster</li> <li>• Técnica: Liano teñido</li> <li>• Característica: Anti-pilling, Anti-encogimiento, Respirable, soft, eco-friendly, fashion</li> <li>• Manga larga</li> <li>• Cuello camisero</li> <li>• Logotipo bordado en el lado izquierdo del pecho</li> </ul>	
06	FAJA LUMBAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ancho 220mm.</li> <li>• Costura en hilo nylon de alta resistencia que garantiza</li> <li>• durabilidad Confeccionada con cinta de elástico reforzado, velcro americano y cintas de PVC endurecido en la zona lumbar.</li> <li>• Para trabajo pesado.</li> <li>• Permite limitar la flexión pélvica para ayudar a restaurar el alineamiento de la columna y mantener una carga</li> <li>• comprensiva uniforme de las vértebras al levantar peso.</li> </ul>	
07	ZAPATOS DE SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Botín de Cuero LEATHER BROWN</li> <li>• Color: BRUNETTE. - Tecnología EASE: liviana, energizante y flexible. - Tecnología WATERPROOF que repele el agua y mantiene tus pies secos. -</li> <li>• Plantilla EASE para comodidad y ligereza. - Entresuela EASE para mejor absorción de impacto. -             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Material del interior: Textil</li> <li>- Material: Cuero</li> <li>- Horma: Normal</li> <li>- Material de la suela: Suela de caucho para mejor tracción.</li> </ul> </li> </ul>	

ALMACEN CENTRAL  
 CP. 11000000  
 ALMACEN CENTRAL  
 EN LA AGUADA  
 PLAN COPESCO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

		<ul style="list-style-type: none"> <li>– Forma de la punta: Redonda</li> <li>• Aislamiento contra el frío y el calor.</li> <li>• Protección del tobillo.</li> <li>• Las punteras en acero dentro de los estándares provisto por la norma ASTM F2413 -11, Garantizando que cumple con los estándares de resistencia a impactos y compresión según norma.</li> </ul>	
08	CASCO DE PROTECCION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ranuras para utilizar accesorios (protección ocular, facial y/o auditiva).</li> <li>• Fabricado en polietileno de alta densidad para una máxima protección.</li> <li>• Confort optimizado con tres niveles de ajuste.</li> <li>• Protege al usuario de distintos tipos de peligros.</li> </ul>	
09	GUANTES DE SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tejido gris oscuro con resistencia al corte.</li> <li>• Fibras HDPE con mezcla de fibra de vidrio.</li> <li>• Elástico y nylon sin costuras internas.</li> <li>• Palma y falanges distales con recubrimiento en espuma de nitrilo altamente resistente</li> <li>• Permite realizar actividades touch</li> <li>• Grosor de 2.06-2.10 mm</li> <li>• Flexible y de alta destreza</li> <li>• Empaque: par</li> </ul>	
10	LENTE DE SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclinación ajustable.</li> <li>• Policarbonato 2.2 mm., material probado a velocidad para protección contra el impacto.</li> <li>• Lentes color claro "clase 1" recomendados para uso continuo.</li> <li>• Tratamiento anti-empañante que reduce la condensación del vapor.</li> <li>• Revestimiento especial "antiscratch", que aumenta la resistencia al rayado.</li> <li>• Patas flexibles con sistema de amortiguación integrado y perforación para cordón.</li> <li>• Soporte nasal de textura suave y con ventilación.</li> </ul>	

ALMACEN CENTRAL  
CPC Xilissa  
Aya - Cusco  
ENCARGADO  
PLAN COPESCO

#### V. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS

- **LEY N°29783**, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **DS 005-2012-TR**, Reglamento de la Ley N°29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **LEY N° 26842**, Ley General de Salud y sus Modificatorias.
- **Directiva N° 0004-2021-EF/54.01**, "Directiva para la gestión de almacenamiento y distribución de bienes muebles

#### VI. GARANTÍA COMERCIAL

El proveedor deberá garantizar los bienes entregados contra los defectos que pudiera tener en los materiales y mano de obra empleados, deberá incluir la reparación, reposición o cambio del producto, teniendo para ello un plazo de 02 días hábiles para la subsanación de la misma.

El plazo de vigencia de la garantía comercial es de 02 años.



GOBIERNO  
REGIONAL  
DE CUSCO

Plan  
COPESCO

UNIDAD DE  
ADMINISTRACIÓN

UNIDAD FUNCIONAL DE  
ABASTECIMIENTOS Y  
SERVICIOS AUXILIARES

ALMACEN  
CENTRAL

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Si pese al plazo otorgado, el PROVEEDOR no cumplierse con la subsanación, el PLAN COPESCO puede resolver el contrato sin perjuicio de aplicar las penalidades que correspondan, desde el vencimiento del plazo a subsanar.

#### VII. MUESTRAS.

El proveedor deberá entregar las muestras para la evaluación y verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas durante la etapa de cotización en coordinación con el Área Usuaria.

#### VIII. REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR:

- Contar con RUC activo y habido.
- Contar con RNP- vigente.
- No tener impedimentos para contratar con el estado.

#### IX. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LA CONTRATACIÓN.

Los bienes serán entregados en Almacén Central de la Sede del Plan COPESCO, Dirección: Plaza Túpac Amaru S/N – Wanchaq – Cusco – Perú.

El plazo de entrega será de máximo 05 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Compra.

#### X. CONFORMIDAD.

La conformidad de la Orden de Compra, estará a cargo del área usuaria.

#### XI. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.

El pago será en ÚNICO PAGO, una vez hecha la entrega total de los materiales consignados en la orden de compra y a la conformidad del área usuaria.

El proveedor deberá entregar al momento de suministrar el material a la entidad los documentos necesarios para el trámite de pago, (Guía de Remisión y Carta CCI original), bajo responsabilidad en demora del pago de la orden de compra.

#### XII. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del servicio ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

#### XIII. PENALIDADES.

Si el PROVEEDOR incurre en retraso injustificado en la entrega del bien, el PLAN COPESCO le aplicara en todos los casos, una penalidad de acuerdo con lo establecido en el numeral 8.12 (penalidades) de la directiva N°002-2022-PC-Cusco/GGR.





GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

Plan **CPESCO**

UNIDAD DE ADMINISTRACION

UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

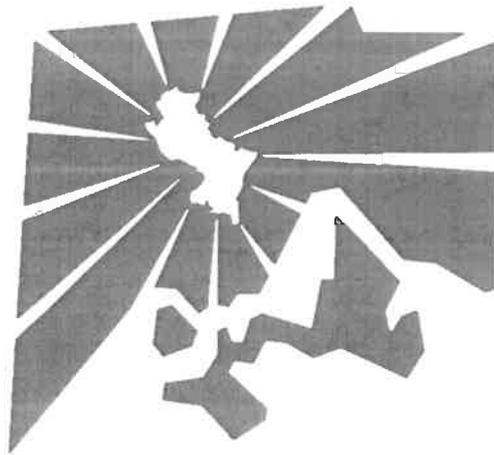
ALMACEN CENTRAL

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

### ANEXOS IMÁGENES DE LOS LOGOTIPOS DE LA ENTIDAD



### ANEXOS IMÁGENES DE LOS LOGOTIPOS Y ESLOGAN DE LA ENTIDAD



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**